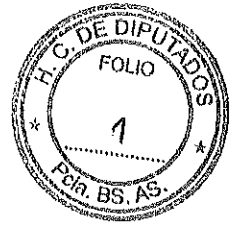




Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

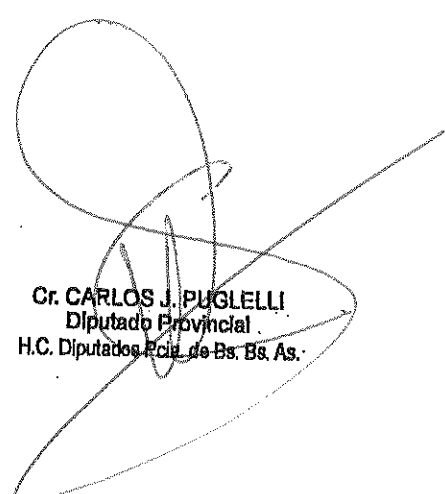


PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

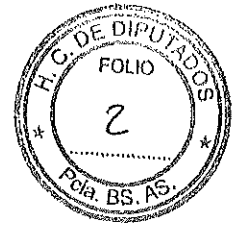
Su más enérgico repudio al cierre definitivo del tren de pasajeros que unía la Ciudad de Buenos Aires con Bahía Blanca, decisión que profundiza el desmantelamiento del sistema ferroviario nacional y afecta de manera directa a miles de bonaerenses del sur de la provincia.



Cr. CARLOS J. PUGELLI
Diputado Provincial
H.C. Diputados Pcia. de Bs. Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

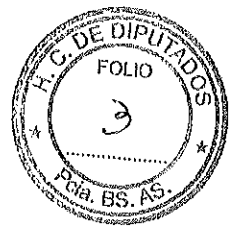
El cierre definitivo del tren de pasajeros entre Buenos Aires y Bahía Blanca constituye un retroceso gravísimo en materia de conectividad, desarrollo regional y justicia territorial. Este ramal, inaugurado en 1884, fue durante más de un siglo una vía de integración económica, social y cultural entre la capital del país y el sur bonaerense, además de representar una opción de transporte accesible y segura para miles de usuarios.

El anuncio de su baja definitiva por parte de la empresa Trenes Argentinos (bajo el argumento de deterioro de vías y costos elevados de reparación) se enmarca en un contexto de ajuste estructural sobre el sistema ferroviario nacional, que desde diciembre de 2023 ha dejado fuera de servicio doce líneas de media y larga distancia.

La denominada "Emergencia Ferroviaria" dispuesta por el Ejecutivo Nacional habilita la suspensión o eliminación de ramales, talleres y servicios, bajo una lógica que reduce el transporte público a un cálculo financiero, desconociendo su carácter de bien social y derecho de los pueblos.

La clausura definitiva de la estación Bahía Blanca Sud, edificio histórico y símbolo de identidad local, y la pérdida de diecisiete puestos de trabajo directos (sumados a más de tres mil despidos en el sector) revelan el impacto humano de una política que desarticula comunidades enteras y profundiza la desigualdad territorial.

El tren no es solamente un medio de transporte: es una herramienta de arraigo, desarrollo y soberanía. Su desaparición no solo encarece los costos de movilidad para los vecinos y vecinas del sur bonaerense, sino que también afecta el comercio, el turismo y las oportunidades productivas de una vasta región que queda cada vez más desconectada.



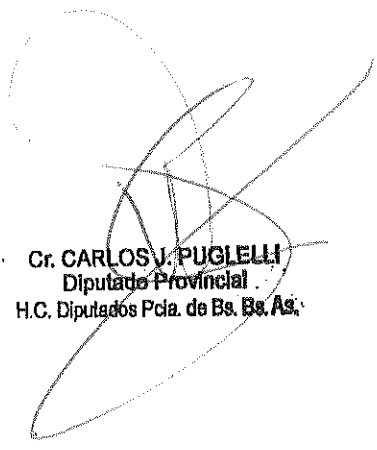
*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

La Argentina construyó su identidad moderna sobre la base de una red ferroviaria que unía pueblos y generaba oportunidades. La decisión de desmantelarla, bajo pretextos administrativos o económicos, constituye una renuncia al federalismo y una regresión en términos de equidad territorial.

Este proyecto busca que la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires exprese su repudio ante una medida que lesiona derechos, destruye empleo y profundiza el aislamiento de las comunidades del interior, reafirmando la convicción de que el tren debe ser una política de Estado, no una variable de ajuste.

Asimismo, manifiesta su solidaridad con los trabajadores ferroviarios que perdieron sus fuentes laborales y con las comunidades que quedan aisladas a partir de esta medida, instando al Gobierno Nacional a rever la decisión y garantizar la recuperación del servicio ferroviario como política pública estratégica para el desarrollo federal y la integración territorial de la Argentina.

Por todo lo expuesto, solicitamos los/as Señores/as Diputados/as la aprobación del presente proyecto de declaración.



Cr. CARLOS J. PUGELLI
Diputado Provincial
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.